EL SIGLO

Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — PORTE PAGO — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Domingo 13 de Diciembre de 1908

DIRECTOR:
Juan Andrés Ramírez

COLABORADORES:
Doctor Carlos María de Pena.
» Martín C. Martínez.
» Eduardo Acevedo.
» José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emiten.

Gerente: Andrés Carril

EL SIGLO
Año XLVI—Núm. 13.287

NOTAS EDITORIALES

Los ferrocarriles y la zafra

Se ha dado noticia de las protestas que los hacendados del Norte de la República formulan contra las empresas ferroviarias porque no atienden como corresponde, las exigencias del transporte de frutos del país en esta época del año. Dicen, los protestantes, que los ferro-carriles reciben las mercaderías que se les entregan, pero que en lugar de remitirlas de inmediato á su destino, dejan pasar los días sin ponerlas en movimiento, por no tener los medios indispensables para ello, con lo que se ocasionan serios perjuicios á los hacendados y en general á todos los que algo tienen que ver con la explotación de los artículos referidos. Es una queja muy justa que debe ser atendida de inmediato por los causantes de la misma, sin perjuicio de interesar también al gobierno, perjudicado indirectamente por las deficiencias del servicio.

Sin embargo, es bueno hacer notar que no son únicamente los del Norte, quienes padecen y se quejan. También aquí, en Montevideo, surgen protestas análogas, y no lo decimos para ofrecer á unos y otros, consuelo de tontos, sinó para señalar también la conveniencia de atender á estas reclamaciones. Se nos dice que hay en la Estación Bella Vista numerosos vagones atestados de lanas, que no se despachan por no tener el ferro-carril los operarios que la tarea requiere.

Parece que la empresa del Central se excusa diciendo que la falta no es suya, sino de los interesados que no disponen del número de carretillas necesario para el transporte de la mercadería. Sin embargo, nos permitimos dudarlo porque no cabe en cabeza humana que los interesados se quejen de algo que les perjudica, y no le pongan remedio si está en su mano. Hasta prueba en contrario, admitiremos, pues, la otra versión: la de que el ferro-carril ha dejado que llegue la época de gran movimiento, sin ponerse en las condiciones requeridas para llenar plenamente las exigencias del servicio.

Que hay que poner correctivo á esto es evidente. Repetimos que no son perjudicados los particulares únicamente sinó también el Estado. Aún cuando á veces no hay Dios para los primeros, lo hay siempre para este último. Esperemos, pues, que de Dios venga el remedio.

La reforma universitaria

Hemos hecho ya la crítica del proyecto de ley orgánica de la Universidad que acaba de sancionarse en el Senado y que vuelve con modificaciones á la Cámara de Representantes, y no haya temor de que nos ensañemos con nuestros lectores, repitiendo lo que ya saben de memoria. Si traemos á colación de nuevo este asunto, es para tomar en cuenta una reforma de última hora que, como tal, es decir, como de última hora, no ha sido posible juzgar en nuestros anteriores artículos sobre el mismo tema.

El proyecto sometido á la consideración del Senado, establecía que cada Consejo de Facultad, se compondría de diez miembros: seis profesores designados por el cuerpo de profesores y suplentes, y los demás, agenos á esta corporación. Pues bien: un señor senador encontró que dar entrada en los Consejos á seis profesores, era dar á éstos preponderancia en la Universidad, proponiendo, en consecuencia, que la cifra fuera reducida á cuatro. Y, dicho y hecho: el Senado con toda la gravedad que teóricamente le corresponde, halló muy acertada la observación y aceptó la enmienda.

A nosotros se nos ocurre que la Cámara de Representantes procedería muy atinadamente insistiendo en la organización que dió á los Consejos. Eso de que en la Universidad no deban predominar los profesores, sinó los extraños á la institución, es algo que no resiste al más lijero examen. Santo y bueno que algunos elementos del exterior se incorporen á los Consejos, para llevar alguna vez—y no será con mucha frecuencia—impresiones y opiniones formadas en otro ambiente, pero dar á esos elementos el predominio, como si pudieran aventajar en aptitudes á los que se consagran á la enseñanza, es un error insostenible.

Lo sería siempre, aunque menos grave, en aquellas sociedades en que, fuera de los elementos genuinamente universitarios, hay una «elite» bastante numerosa que presta continua y especial atención á esta clase de asuntos. Pero aquí, aquí donde el que sale de la Universidad y no queda vinculado á ella por las tareas de la cátedra, se sacude hasta el polvo de las aulas que haya podido quedar en sus vestidos, y no sabe muchas veces, ni donde funcionan aquellas... Reconózcase, que no estuvo en su día el apreciable senador que inventó la enmienda, evidentemente mucho peor que el soneto.

Bombones y caramelos

LA DEMOCRACIA

Sigue en su «prédica» sobre la unificación nacionalista.

En cuanto á la renuncia de cinco miembros del Directorio, dice, que «no significa otra cosa que una divergencia de criterio, muy común en todas las deliberaciones multipersonales».

Claro está; pero no sería friolerilla la divergencia cuando engendró renuncias.

Es común que haya divergencias de criterio en deliberaciones multipersonales, pero no es común que de tales divergencias salgan renuncias.

Y en las deliberaciones unipersonales ¿qué ocurrirá?

EL TIEMPO

Critica la idea de dividir la dirección de aduanas.

Y tiene razón.

EL BIEN

Leyendo una revista se ha dado cuenta de las ventajas de una buena educación física.

Dice el colega que «una cultura física racional, aplicada en el seno de la familia y en la escuela, es un remedio al alcance de todos, sencillo, vivificante, gratuito; un remedio susceptible de refrenar el alcoholismo y sobre todo de cerrar el paso á la tuberculosis. Si se hubiese enseñado á respirar á todos aquellos pobres muchachos, si se les hubiese dado aliento y músculos seguramente, no hubieran sido tantos los inútiles. Respirar es vivir; cuanto más se respira y cuanto mejor se respira en mayor grado, disminuyen los riesgos de enfermedad y en mayor grado se fortifica el organismo.»

Fácil es calcular como habrá respirado «de chiquito» nuestro ex-presidente don José Batlle y Ordóñez.

Esto lo decimos nosotros y no el colega, cuyo artículo, naturalmente, no perdona el novedoso «mens sane in corpore sano».

EL LIBERAL

Festeja un triunfo.

¿Cuál?

La resolución de la Alta Corte declarando que no deben pagar costas los denunciantes de delitos.

Puede el colega apuntarse tres tantos.

Después registra una carta en que don Federico Bordallo Cañizal nos dice: «Yo afirmo rotundamente que Pedro del Corvo no sabe lo que quiere decir». Explícate, pues, Pedro del Corvo.

EL DIARIO ESPAÑOL

Sigue hablando de política uruguaya, de este modo:

«Pues bien: demos ya por hecha la conciliación, en los términos que se anuncia, entre el gobierno y la colectividad opositora. Como es de presumir que el actual Gobierno no ha de durar eternamente, otro habrá de sustituirlo. Si el Gobierno que suceda al actual estima también ofensiva para el decoro del país la coparticipación, partidaria en la gobernación del Estado, y de esto persuadido procede en consecuencia, volverán á producirse las circunstancias que determinaron el alzamiento último, no es difícil que éste también resurgiera y así volvería la cuestión á ofrecerse con los caracteres de gravedad que no ha mucho tenía y que no sabemos á ciencia cierta si todavía conserva. Sería el cuento de nunca acabar, el cuento de la buena pipa.

El país no desea tan sólo que los actos políticos tengan su término en el presente. Apetece que sobrepasen los límites de lo actual y alcance á lo futuro su trascendencia. Eso es, ansía que los beneficios que la política pueda producir no se circunscriban á procurar bienestar á cierta parte de la actual generación uruguaya, sinó al pueblo en pleno y á las venideras generaciones.

Es de esperar, por tanto, la conciliación que se anuncia, y á la que, en la generalidad del Uruguay, tan buena acogida se le dispensa, no obstante sus dudas de el garantía, servirá de fundamento para sentar las bases de una nueva era política, de una nueva actividad cívica que alcance por igual á toda la nación y no revista el carácter de provecho partidario que en todos antes tantos daños causaba á la ventura de los pueblos.»

Parece que sería mejor esperar á que se realice la conciliación que se anuncia, y luego edificar sobre ella para el porvenir.

Lo primero es lo primero.

Y lo primero es tener la liebre.

EL DIA

No está conforme con el proyecto de la Avenida Libertad.

LA TRIBUNA POPULAR

Lucha contra las pensiones.

EL TELEGRAFO MARITIMO

Habla de la renta de Aduana.

¿Y el Ministerio?

Los estudiantes haraganes—suponemos que algunos no lo sean—tienen el prurito de hacer las cosas con gran orden y método cuando se trata de comenzar el estudio. Pasan los meses de Marzo, Abril y los que siguen hasta Agosto. Para el primero de Setiembre se preparan á estudiar. Pero llega ese día y resulta que es miércoles ¿vale la pena consagrar al estudio una media semana? Evidentemente no. Hay que esperar al lúnes. Pero... el lúnes es 6, y empezar el seis no tiene gracia. Lo deja entonces para el 15. Pero... el diablo se cruza y hace que el 15 caiga en miércoles. Semana perdida ya. Aplazamiento hasta el lúnes, que resulta lúnes 20. Ha transcurrido casi todo el mes: diez días de estudio no valen la pena. Mejor es dejarlo para el 1.o del otro mes. Y así pasa luego este otro entre repetidas prórrogas.

Algo semejante ocurre con la integración del Ministerio. Nunca le parece al presidente de la República que la ocasión es buena para proceder á ella. Primero fueron las elecciones el impedimento. Según parece no puede haber ministro del Interior durante el período electoral. Pasaron las elecciones y se dijo que se esperaba la sanción de la ley de intendencias, obligándonos á buscar en vano la relación misteriosa que pudiera existir entre una y otra cosa. Sancionada la ley de intendencias tampoco aparecen los ministros: hay quien piensa que el doctor Williman opina que no vale la pena nombrarlos por los diez y siete días en que el año dará las boqueadas y que deja la cosa para el año nuevo. Lo que hay es que, como el año nuevo empieza en martes y hay carreras internacionales el 3 y el 6, será preferible esperar á que pasen los días de holgorio, y una vez que pasen ya en un tironcito nos iremos hasta Carnaval, lo que hace mejor dejar que pasen también esas fiestas. Vendrá la Cuaresma, y estrenar ministros en Cuaresma es de mal gusto, con que mejor será dejarlo para después de la semana santa. Luego se pensará despacio lo que se ha de hacer, y así con paso cauteloso, una vez salvadas las fiestas patrias de Agosto, con su temporada de ópera y demás consecuencias, llegaremos, Dios mediante, á estar próximos á la integración ministerial.

Si con mucho madurar las cosas, estas fueran perfeccionándose, tal vez habría que felicitarse de estas demoras aunque á decir verdad si se prolongan indefinidamente no sabemos quien quedaría para saborear el tan sazonado fruto. Pero es el caso que la maduración tiene su término fatal y que pasado éste la fruta no sigue mejorando sinó que empeora. Por lo mismo, no nos resulta muy tranquilizadora esta gestación interminable. O todos los signos eran falsos y no hay nada de lo dicho ó tenemos fenómeno en puertas.

Por lo pronto, algo podemos asegurar: que el caso no es constitucional. Hablemos ahora jurídica y no fisiológicamente. La constitución dispone que el Presidente de la República tenga cierto número de ministros responsables y la ley los ha fijado en seis. El Dr. Williman solo tiene cuatro. Su gobierno funciona, desde hace seis meses—la friolera de seis meses, —sin ministro del Interior, y desde hace dos sin ministro de Industrias. Esto podrá ser más ó menos cómodo en determinadas circunstancias, pero, á la verdad, señores institucionales, furibundos legalistas, que no tiene nada de institucional y que no respeta mucho ni poco la legalidad.

Asuntos nacionalistas

Sesión del Directorio

LOS MIEMBROS RENUNCIANTES

Se reunió anoche, como estaba anunciado, el directorio nacionalista bajo la presidencia del doctor Rodríguez Larreta y con asistencia de los miembros doctores Juan B. Morelli, Alfonso Lamas, Diego M. Martínez, Vicente Ponce de León y Francisco J. López, excusándose el doctor Germán Roosen, por encontrarse enfermo.

En la sesión se tomaron en cuenta las renuncias, presentadas por los miembros señores Berro, Azarola, Segarra y Acuña, [illegible] por unanimidad [illegible] cada uno de ellos [illegible]. Al efecto, se nombró una comisión, compuesta de los doctores Martínez y Ponce de León, encargada de [illegible] el retiro de la dimisión.

El doctor Berro fué visto ya ayer, [illegible] habiendo pedido una espera para dar la respuesta definitiva, manifestando [illegible].

También se nombró en la sesión de anoche una comisión para entrevistarse con el señor Roxlo, quien, como se sabe, se resistió desde un principio á entrar [illegible] el cambio de actitud. Esta comisión fué compuesta por los doctores Rodríguez Larreta y Morelli.

Se cree probable que las comisiones tengan éxito en su gestión, esto es, que se produzca el retiro de las renuncias.

DEL INGENIERO CALCAGNO

LAS INSTALACIONES DE LA LUZ ELÉCTRICA

Contestando á Mr. Perrichón

El señor ingeniero don Santiago Calcagno, miembro del Consejo de Administración de la Luz Eléctrica, nos dirige la siguiente carta contestando las observaciones que un distinguido colaborador de EL SIGLO, Mr. Perrichón, ha hecho respecto á las nuevas instalaciones.

Montevideo, Diciembre 12 de 1908. — Señor Director de EL SIGLO, doctor don Juan Andrés Ramírez. — Presente. — Señor Director: Se me ha hecho comprender que [illegible] calidad de director técnico de la Usina Eléctrica de Montevideo, [illegible] de los párrafos que sirven de [illegible] á las nuevas instalaciones de [illegible].

[illegible]

I

Por qué los cables subterráneos en vez de [illegible] [illegible]

[illegible]

Veamos ahora los inconvenientes:

1.o Pa[illegible] la acción de un corto-circuito que por cualquier causa se produzca en un determinado punto del cable, [illegible]

El accidente sin importancia y de ninguna consecuencia que ocurrió no hace mucho en uno de los cables, con motivo de la elevación á 12.000 V. á que fué sometida la red subterránea, constituye en cierta manera una prueba de esta afirmación. Los efectos del «corto-circuito» que se originó en una sección del cable, quedaron circunscriptos á un solo punto y, presumiblemente, [illegible] el contacto del cable con la arena lo que obstaculizó la propagación de ellos. Es de todo punto inexacto pues, que, como se ha dicho y repetido en tono de alarma unas veces, y de censura otras, se hayan quemado durante esa experiencia algunos metros y ni siquiera centímetros de cable.

2.o Por efecto de las altas temperaturas ocasionadas por un corto-circuito, las substancias de la envoltura aisladora ó cierta parte de ellas, son susceptibles de experimentar fenómenos de volatilización más ó menos considerables. Los gases y vapores así producidos, en contacto con el aire encerrado en los tubos de protección, forman entonces mezclas detonantes, ó explosivas cuyos efectos, siempre muy perjudiciales pueden llegar á ser desastrosos. Asimismo se han verificado muchas veces explosiones dentro de los tubos de protección, debido á mezclas de gas de alumbrado penetrado en ellos y del aire que naturalmente contienen. Aprecie el lector la importancia que en ciertos casos pueden llegar á tener estos accidentes.

3.o Los tubos de protección por buenos que sean, no se hallan casi nunca en condiciones absolutas de impedir que el agua, sea por defectos en las junturas, sea por porosidad de la substancia de que se componen, sea por rotura, ó por cualquier otro accidente, se filtre eventualmente á su interior, en mayor ó menor cantidad. Esta agua retenida en los caños, de donde le es difícil salir, en contacto con los cables, tiene entonces que ejercer forzosamente sobre ellos una acción perturbadora más grave que la que pueden experimentar los cables cuando van emplazados directamente en la tierra y sin protección alguna contra la entrada del agua en las excavaciones respectivas. En primer término, el agua no puede permanecer tanto tiempo estancada en contacto del cable con el sistema de las instalaciones inamovibles, como bajo el sistema opuesto; los líquidos se filtran con facilidad á través de las capas porosas del suelo, ó desaparecen por evaporación mientras que dentro de las paredes de un tubo estos fenómenos no se [illegible] sino con suma lentitud. En segundo lugar, cuando los cables se fabrican para ir alojados en canaletas subterráneas, de acuerdo con el sistema adoptado en nuestra ciudad, se les reviste de una cubierta protectora capaz de resistir la acción de la humedad y de todos los demás agentes corrosivos inherentes al medio; mientras que cuando la fabricación se hace teniendo en cuenta la protección química y mecánica que ofrecen, ó deberían ofrecer, los tubos de resguardo, el revestimiento de los cables se hace por lo común mucho menos sólido y resistente, con el fin de no aumentar demasiado el costo de la instalación. Así se explica que los cables adquiridos por la «Usina Eléctrica» tengan doble cubierta de acero y varias de yute asfaltado, de una resistencia á prueba de roedores, [illegible].

4.o La colocación de los conductores dentro del sistema que se ha preconizado [illegible]

[illegible]

¿Es ese el caso en cuestión? Evidentemente que sí. Por un lado la sección de los cables se ha previsto de manera que durante mucho tiempo no sea necesario introducir [illegible] en la red [illegible] de distribución, y por otra, los cables destinados á sufrir la acción inmediata de la tierra, de la humedad y de los demás agentes hostiles del subsuelo, se construyen de tal modo que [illegible] mucho tiempo y con [illegible] en vista de la influencia disolvente y perturbadora de esos mismos agentes.

[illegible]

Basta por hoy. En el artículo siguiente [illegible].

Saluda al señor director atentamente.

S. A. CALCAGNO.

ACCIDENTE FERROVIARIO

Rotura de un vagón comedor

El tren de Tacuarembó á Central había traspuesto ayer á las 10 y 30 la estación Illescas, cuando aproximadamente á un kilómetro de marcha, fueron los pasajeros víctimas de un accidente que felizmente no tuvo consecuencias desagradables.

El vagón comedor lleno en ese momento de viajeros que se preparaban á almorzar, sufrió una fuerte sacudida, notándose que se inclinaba hacia atrás y que el convoy detenía su marcha.

Pasada la natural sorpresa, se supo que se había quebrado el eje posterior del vagón haciendo imposible su marcha.

Inmediatamente se dió aviso á las estaciones inmediatas, resolviéndose dejar en la vía el vagón roto y proseguir la marcha á Mansavillagra, donde se dejó la carga y se hizo el cruce con el tren que iba de Montevideo.

En Illescas esperaba un tren que vino de Nico Pérez, al cual se trasbordaron los viajeros.

Los que venían de afuera, conjuntamente con los señores Osorio Silveyra, Teodoro Berro, Juan Naguila, José R. Muñoz, José M. Jorge, Tejería, González, Kelly, Jones y otros que venían de Sarandí del Yí, ocuparon un vagón que había en Mansavillagra.

El tren siguió la marcha ganando el tiempo perdido, pues llegó á Central á la hora reglamentaria.

De Central se envió un eje para reemplazar al quebrado y el personal necesario para componer el vagón y dejar la vía libre para los servicios del día de hoy.

El tren que llevaba esos materiales, cruzó á las 3 de la tarde por la estación Cazot.

Los pasajeros que venían en él, cuando ocurrió el accidente, opinan que si el hecho en vez de ocurrir al subir un repecho, ocurre en alguna bajada, cuando el tren trajera mayor velocidad, habría sido imposible evitar alguna desgracia personal.

Felizmente, todo se redujo á un susto y á la incomodidad consiguiente.

ORGANIZACION ADUANERA

Sobre una noticia inexacta

Hace días un diario de la tarde anunció que el ministro de Hacienda había presentado al presidente de la República, un proyecto de resolución por el cual se daría nueva organización á la Aduana, dividiendo las funciones del actual director general.

El doctor Blas Vidal, á quien entrevistamos con el objeto de saber qué fundamento tenía la noticia, nos declaró que no tenía el menor fundamento.

Ayer otro colega combate con otro editorial, el propósito atribuido al gobierno. El ministro de Hacienda ha declarado de nuevo, con este motivo, no solo que tal proyecto no existe, sinó también que el Poder Ejecutivo considera semejante división de las funciones del director de Aduanas, completamente imposible.

LA ESCUADRA INGLESA

SU LLEGADA A NUESTRO PUERTO

Recepción hecha á los marinos

SALUDO DE LAS AUTORIDADES

EL ALMIRANTE SCOTT

Ayer á las 6 a. m., como lo habíamos anunciado, salió del puerto el crucero nacional «Montevideo» en dirección al Este, con objeto de recibir á la división naval inglesa que comanda el vice almirante Percy Scott.

A las 9 a. m., hallándose el «Montevideo» á unas tres millas al Sud de la Isla de Flores fueron avistados los cuatro cruceros que forman la división inglesa, que en ese momento navegaban escalonados viniendo al frente el buque insignia «Good Hope».

Inmediatamente el «Montevideo» efectuó una hábil maniobra con el fin de aproximarse al «Good Hope» y con la tripulación formada sobre cubierta saludó, con las salvas de ordenanza, al pabellón británico primero, y luego á la insignia del vice-almirante.

Ambos saludos fueron contestados por los buques ingleses, siempre en marcha, presentando un espectáculo brillantísimo.

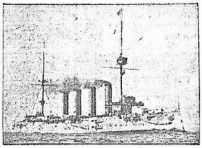
Momentos después se detuvo el «Good Hope» trasladándose á su bordo el comandante del crucero «Montevideo» coronel Escabini, que fué recibido por el vice-almirante Scott y la oficialidad [illegible] á la Comandancia de Marina, donde fueron recibidos por el Comandante de Marina, el oficial 1.o, señor Germán Bonage, el jefe de sumario, coronel Juan P. Sabaró, ayudantes de la Comandancia, capitán Elbio Mendoza y demás oficiales de servicio.

En el salón de la Comandancia se hizo un rato de tertulia, á la espera de los carruajes que debían conducir á los marinos hasta la legación. Esa permanencia fué aprovechada por varios fotógrafos de diarios de esta capital y de la vecina orilla, para obtener sus respectivos Kodak, obteniéndose algunas fotografías.

Como detalle especial, consignaremos, que es una hecho á pesar del crucero «Good Hope» se [illegible] á tierra un magnífico automóvil de uso del vice-almirante Scott, que venía dentro él, por lo que en menos de diez minutos fué armado en el mismo muelle por el chauffeur.

En la legación de Inglaterra

Poco después los distinguidos marinos se trasladaron al local de la legación de su país, donde esperaba el



El «Good Hope»

Las naves se pusieron después en marcha con dirección al puerto.

En el puerto

A las 12 y 15 p. m. fondearon á una distancia de cuatro millas de la costa y el buque almirante «Good Hope», saludó á la plaza con una salva de 21 cañonazos, á que fué contestada de inmediato por la fortaleza General Artigas.

Inmediatamente partió del muelle Maciel el vaporcito «Lavalleja», á cuyo bordo se habían embarcado el Comandante General de Marina, coronel Guillermo Lyons; el ayudante del Ministerio de Relaciones Exteriores, coronel Juan Carlos Quinteros; el presidente de la comisión británica de festejos, señor J. F. Hore, los miembros de la misma señores H. P. Cortes, C. W. Bayne, A. Richards, Rev. H. A. Hellpase, Le Bas, Stanham, Conald Harvey y Adams, y el ayudante de la Comandancia, teniente Enrique Taylor.

Además en el vapor de la sanidad iba el secretario de la legación inglesa, señor C. R. Rowland.

ministro señor Kennedy. Los salones y el hall de la legación estaban profusamente adornados con trofeos y banderas inglesas.

En la legación los marinos permanecieron un buen tiempo, siendo obsequiados por el señor Kennedy y su distinguida familia. El introductor de diplomáticos señor Alberto Bareta, concurrió á la legación con el objeto de saludar á los distinguidos viajeros.

Alojamiento de la oficialidad

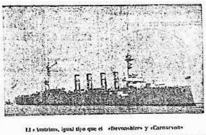
El vice-almirante Scott y los oficiales que bajaron á tierra, se alojarán en el Hotel Central.

Al efecto el gobierno ha dispuesto que se preparen las habitaciones necesarias.

Edecán del Almirante Scott

El coronel Buxt desempeñará las funciones de edecán del almirante Scott, durante su permanencia en Montevideo.

Además, se nombró secretario honorario del distinguido marino al doctor Justo José Mendoza.



El «Antrim», igual tipo que el «Devonshire» y «Carnarvon»

Momentos después el buque almirante recibía la visita de la inspección de Sanidad y una vez terminada aquélla, el «Lavalleja» se aproximó al «Good Hope» trasbordando la comitiva, que fué recibida galantemente por la bizarra oficialidad del buque.

Al subir á bordo el Comandante de Marina y sus acompañantes, la banda de música del buque almirante ejecutó con notable precisión el Himno Nacional que fué escuchado por todos los presentes de pié y descubiertos.

La comitiva fué guiada hasta el salón de recepción del almirante Scott, quién saludó personalmente á cada uno de los visitantes, recibiendo con elocuentes manifestaciones de regocijo los saludos y felicitaciones que le presentaban los visitantes en nombre del gobierno y de la colonia inglesa.

El almirante Scott, que es un marino de simpática presencia,—jóven aún, afable y atencioso,—contestó á cada uno, agradeciendo las manifestaciones de simpatía con que se recibía á la escuadra inglesa, y retribuyó esas mismas manifestaciones con frases llenas de sinceridad y cortesía.

Media hora después de haber anclado los acorazados, llegó el crucero «Montevideo» que venía siguiendo la escuadra y se había retardado en su marcha. El comandante Scabini pasó á bordo del «Good Hope», acompañado de sus ayudantes y saludó al almirante Scott, permaneciendo largo rato en su [illegible].

El almirante Scott obsequió á la comitiva con una copa de champagne, que se bebió brindando por la salud del bizarro marino.

A las 2 1/2 p. m. se inició el regreso. Al pasar del «Good Hope» para el «Lavalleja», la banda, al mismo tiempo que el buque insignia hacía una salva de doce cañonazos, nuevamente ejecutó el Himno Nacional.

Desembarco del almirante

A las 4 p. m. aproximadamente bajó á tierra el vice-almirante Scott, acompañado de los jefes de los cruceros y navíos oficiales superiores, dirigiéndose

La fiesta religiosa de hoy

Hoy á las 9 a. m. bajarán á tierra 300 hombres de tropa, los cuales, marcharán en columna por las calles de la ciudad hasta la Iglesia Anglicana donde asistirán á la fiesta religiosa que se celebrará en ella.

A la misma hora descenderán á tierra 200 sub-oficiales con objeto de conocer la ciudad y visitar sus paseos principales y sus centros sociales.

La recepción en la Casa de Gobierno

Ayer de tarde se dió comienzo al arreglo de la Casa de Gobierno, para la recepción que mañana se hará á los marinos ingleses.

En las escaleras y corredores se han distribuido infinidad de plantas traídas de los invernáculos del Prado.

Entre las ramas se colocarán infinidad de lamparillas eléctricas.

La recepción tendrá lugar á las 5 p. m., asistiendo á ella el Presidente de la República y todos sus secretarios de Estado.

Han sido invitados los miembros del Cuerpo Diplomático, Alta Corte de Justicia, miembros de ambas Cámaras altos funcionarios civiles y militares de la administración y los miembros de la comisión de festejos.

He aquí el texto de la invitación repartida ayer:

«El Secretario del Presidente de la República, saluda muy atentamente al señor... y en nombre del señor Presidente, le invita á concurrir á la recepción del señor Vice-Almirante Percy Scott y de los Jefes y Oficiales de la Marina Inglesa que lo acompañan, acto que tendrá lugar en la Casa de Gobierno, el 14 del corriente, á las 5 p. m.

Montevideo, Diciembre 11 de 1908.— Traje de etiqueta.»

A la invitación acompaña una tarjeta especial de entrada á la Casa de Gobierno, cuya presentación será imprescindible para poder entrar á Palacio.

No obstante celebrarse de tarde la recepción, se ha resuelto que debe asistirse á ella de frac y no de levita, como es de rigor en las fiestas que se efectúan durante el día.

En nombre del Gobierno dará la bienvenida á los huéspedes el Ministro de Relaciones Exteriores. Le contestarán el vice almirante Scott y el Ministro de Inglaterra, Mr. Kennedy.

Después de la recepción, la concurrencia será obsequiada con un lunch servido por la Confitería del Telégrafo. La mesa se colocará en el hall de la Casa de Gobierno. Una orquesta dirigida por el maestro Aquiles Gubitosi amenizará el acto, con un selecto y variado repertorio.

Los marinos se dirigirán á Palacio desde la Legación de Inglaterra, siendo escoltados por un escuadrón del Regimiento 1.o de Caballería, al mando de su jefe coronel Dufrechou.

Los marineros que bajarán á tierra

Según un horario acordado, diariamente bajarán á tierra 600 hombres de tripulación.

El desembarco de los marineros se hará en los varaderos de la Comandancia de Marina y en los de la flotilla de la casa Lussich.

Antes de la noche los tripulantes serán conducidos á sus respectivos buques.

Mañana de tarde, los marineros asistirán á una fiesta que se efectuará en su honor en el Casino.

Embanderamiento general

El Gobierno ha pedido que el uso de banderas nacionales y extranjeras en los edificios particulares durante todo el tiempo que la escuadra inglesa permanezca en aguas uruguayas.

Por el ministerio del Interior se pasó ayer una circular á todas las reparticiones públicas, ordenándoles que en el día de mañana se enarbole el pabellón nacional, con motivo de efectuarse, la recepción del vice-almirante Scott.

También se ha dispuesto que permanezcan cerradas todas las oficinas de los diversos ministerios.

Visitas á la escuadra

Como la escuadra empezará los días de mañana y [illegible] mar [illegible], recién el miércoles se podrá visitarla.

Desde ese día hasta el de su partida, el público podrá visitar los cruceros de 2 á 5 p. m.

El banquete en Los Pocitos

El banquete que el miércoles próximo ofrecerá en Los Pocitos el Ministro de la Guerra al vice-almirante Scott, se servirá en el salón principal del Hotel, que será profusamente adornado. Una excelente orquesta amenizará la fiesta.

El director gerente de la Comercial, señor Juan Cat, deseando asociarse á la fiesta, ha dispuesto que esa noche concurra á la terraza una banda de música.

Partida del almirante Scott

El jueves á la noche, después del banquete que se ofrecerá en la Legación Británica, al señor presidente de la República y al almirante Scott, este marino partirá para Buenos Aires, acompañado de su Estado Mayor á bordo del crucero [illegible], desde el que se [illegible] con objeto de saludar al gobierno argentino,—regresando después para continuar su viaje con la escuadra el 22. Mientras tanto los cuatro cruceros de la escuadra, permanecerán anclados frente á nuestra ciudad.

Deuda Universitaria

El Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior ha sido autorizado por el Poder Ejecutivo, para aceptar la propuesta formulada por el Banco Italiano del Uruguay, acerca de la deuda de [illegible] universitarios. La referida institución de crédito se compromete á tomar la referida deuda al 90 por ciento, libre de toda comisión, quedando el cupón vencido á favor de la Universidad.

Contrabando de alhajas

RELOJES Y BRILLANTES

Ayer á las 8 de la noche entre los pasajeros desembarcados del vapor inglés "Oronza", que pasaron al salón de revisación de equipajes, llamó la atención del guarda aduanero Santiago Bosque uno que al presentar tres valijas que constituían su equipaje demostraba estar nervioso y al parecer enfermo.

Revisadas las valijs, que solo contenían ropas de uso, se le invitó á pasar á un quiosco y una vez allí, el empleado Bosque procedió á registrarlo, encontrándole en un cinto de seda negro, adherido á la cintura y en parte envuelto en las piernas, una cantidad de relojes de oro fino y un buen número de anillos de oro con brillantes y otras piedras preciosas de gran valor. Además, en un estuche que tenía en uno de los bolsillos se le halló una cantidad de anillos de oro con piedras finas.

Todas estas alhajas fueron detenidas y con el parte respectivo puestos á disposición del inspector del Resguardo señor Dufort y Alvarez, quien estuvo hasta las 12 ocupado activamente en esclarecer este asunto.

Según informes que hemos podido obtener anoche del propio interesado, las alhajas detenidas importan próximamente alrededor de dos mil quinientos pesos.

Cuerpo Legislativo

Sin número

Por falta de número no se reunió ayer la Cámara de Representantes.

Solamente se dió cuenta del mensaje del Poder Ejecutivo adjuntando el contrato ad-referendum celebrado con la Empresa del Puerto para la ejecución de obras complementarias y de una comunicación del Senado devolviendo con modificaciones el proyecto sobre reorganización universitaria.

El primero de estos asuntos pasó á la Comisión de Fomento y el segundo á la de Instrucción Pública.

Citación

La Cámara de Senadores se ocupará en la reunión de mañana, de los siguientes asuntos:

Segunda discusión del proyecto que autoriza á la Junta Económico Administrativa de Soriano para contratar con los señores Preve hermanos el servicio de alumbrado público de la ciudad de Mercedes.

Primera discusión del proyecto que equipara el sueldo de varios individuos de tropa que figuran en el Presupuesto General de Gastos vigente á los de igual clase del Ejército de la Nación.

JUDICIALES

EDICTO—...

ALMANAQUE

Domingo 13—3.o de Advenimiento.—Santa Lucía virgen y mártir y san Eustaquio.

Sol sale 4 h. 41 m., pónese 7 h. 6 m.; cuarto menguante el 15.

Van transcurrido 348 días del año, faltando 18.

SUSCRIPCION PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00
» » año	» 10.00
Por trimestre	» 3.00
» semestre	» 5.50
Número atrasado	» 0.20
» del día	» 0.04

Exterior lo mismo que para el interior mas los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y C.ia—París calle de la Grange Batelière núm. 13.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Isauro P. Arguello, calle Balcarce núm. 168.

NOTAS DE FENIX

Moralizando

En la ciudad de San José se ha organizado en comisión un grupo de vecinos, con el plausible objeto de hacer propaganda para que regularicen su situación y legitimen sus hijos aquellas personas cuya...

Un porrazo

Voz profética

Escena parlamentaria

Para limpiar pescado

Fénix.

Las instalaciones eléctricas

Medidas para evitar accidentes

ORDENANZA MUNICIPAL

La Gran Vía

El ácrata "Libertad"

Pozos semisurgentes

Un caso de violencia

LOS SUFRAGUISTAS



Miss Dove, electa alcalde de la ciudad de Wycombe

Mercado del Puerto

Entrega de $ 15.000 á la Junta

VIDA SOCIAL

El incidente de Casablanca

Opiniones de la prensa europea

UN ARTICULO DEL "TEMPS"

El ramal á Colón

Dos suicidios

UNIVERSITARIAS

Aduaneras

Despacho de expedientes

Embarco y desembarco de frutos

Los juegos florales de "La Razón"

El gobierno se adhiere á la fiesta

DE CAMPAÑA

Suceso lamentable

Apaleadores anónimos

Administración Pública

Nuevo llamado á propuestas

Obras de vialidad

Ordenes de pago

Derechos de aduana

Extinción de la langosta

Departamento de Minas

Fijación de nuevos límites

Nuevo jubilado

Construcción de un salón de clase

Decreto revalidado

Comentarios rurales

Propuestas aceptadas

Distribución de dinero

TEATRO NACIONAL

Conferencia del señor Taysare

AVISOS ESPECIALES

LECCIONES DE FRANCES Y LITERA [illegible]

POR TERMINACION DE CONTRATO [illegible]

ANTONIO FRANCISCO MARIANTE [illegible]

SE HA PERDIDO [illegible]

HIPOTECA [illegible]

CIGARRILLOS MONTEVIDEO [illegible]

HOMBRE SERIO [illegible]

ARRENDAMIENTO DE UN CAMPO [illegible]

TARROS [illegible]

MATOLICA [illegible]

COMERCIALES

LIQUIDACION DE SOCIEDAD [illegible]

CONVOCATORIA [illegible]

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

[illegible]

MEDICOS

DOCTORA PAULINA LUISI [illegible]

[illegible]

INFORMACIÓN MUNDIAL

SERVICIO TELEGRÁFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

FRANCIA

EL PROCESO DE ACTUALIDAD

La Steinheil no quiere ser llevada al Pasaje Ronsin

PARIS, 12—Asegúrase que Madama Steinheil, pidió que no la llevaran á la casa del Pasaje Ronsin á asistir á la reconstitución del crimen.

El «plat du jour» del asunto—Una carta tremenda de Faure—Auténtica ó falsa?

PARIS, Diciembre 12 — La nota del día en el asunto Steinheil ha sido suministrada por el diario titulado «L'Esperance du Peuple», de Nantes.

Ese diario reproduce una carta escrita por el que fué presidente y se llamó Félix Faure, dirigida á madame Steinheil y fechada el día anterior de la muerte del presidente.

En ella manifestó Faure que está ejerciendo presión sobre su voluntad para sancionar la traición.

[illegible]

Una formidable tempestad azota media Francia

[illegible]

El retiro del embajador alemán en Roma

[illegible]

El diputado Legitimus será desaforado

[illegible]

Por qué no se expulsó á Castro de Francia

[illegible]

ESPAÑA

La humildad cristiana de la aldea

[illegible]

El oportunismo en la política

[illegible]

España será visitada por el Kaiser

[illegible]

Cómo el comercio une á los pueblos

[illegible]

... [illegible] ventajas.

Las vacaciones parlamentarias

MADRID, Diciembre 12—El Congreso aprobó, finalmente, el presupuesto del departamento de Estado.

[illegible]

La Exposición de pesca

MADRID, Diciembre 12—Telegrafían de Vigo que se ha celebrado allí una importante reunión de [illegible]

Un impuesto antipático que será suprimido

[illegible]

Los hombres de ciencia glorificados

[illegible]

La transformación de Madrid

[illegible]

Pro y contra Lerroux

[illegible]

El más grande entre los más grandes acorazados

[illegible]

ITALIA

La obra de las fuerzas subterráneas

[illegible]

Cómo andan las cosas en el Africa Italiana

[illegible]

La piedad de las cabezas coronadas

[illegible]

Una legión de jueces prevaricadores

O sea la justicia napolitana

[illegible]

Las brutales exigencias del hambre

Un motín de hambrientos—Asalto á las panaderías—Intervención de la policía

[illegible]

INGLATERRA

Las lanas siguen vendiéndose bien

Firmeza en los precios

LONDRES, Diciembre 12 — Los remates de lanas siguen con bastante concurrencia.

[illegible] 12.500 fardos con [illegible] de muy buenas calidades que [illegible]

Un automóvil acaba de cruzar el Africa

[illegible]

Contra el monopolio de los telégrafos

[illegible]

ALEMANIA

Una "entente entre Austria y Turquía

[illegible]

SERVIA

Católicos de armas llevar

[illegible]

TURQUIA

[illegible]

ESTADOS UNIDOS

Roosevelt, indignado se prepara á luchar

[illegible]

Parándole los pies á Roosevelt

[illegible]

BRASIL

Fuga de presos—Un asesinato—Otras noticias

[illegible]

Un fallecimiento—Peste bubónica

[illegible]

El empréstito de San Pablo—Introducción de japoneses—Las bebidas alcohólicas—La Cámara de Diputados

[illegible]

CHILE

Un diputado estafador desaforado

[illegible]

PERU

El pueblo se subleva contra el Congreso

[illegible]

ARGENTINA

Despojos humanos en la Casa Rosada

[illegible]

... magnífica defensa para el mismo Jardín Zoológico.

[illegible]

El general Campos agonizante

[illegible]

Todavía sin solución el asunto armamentos

Otras noticias

[illegible]

... ra constituir la sección Toledo y mucha parte de la de San Jacinto, lo que aumentó la población de la de Pando en más de [illegible] mil habitantes.

[illegible]

La langosta

LAS ZONAS INVADIDAS

[illegible]

POLICIA

Incendio en la Iglesia del Cordón

TRES ALTARES QUEMADOS — IMPORTANTES PÉRDIDAS

[illegible]

Arte y Artistas

[illegible]

Avisos telegráficos

Un centésimo por palabra, [illegible] publicación

[illegible]

Cuartel para el 5.º de Cazadores

[illegible]

REGISTRO CIVIL

Libros para inscripciones

[illegible]

SPORTS

LAS CARRERAS DE HOY

[illegible]

Marítimas

[illegible]

Los remates de "El Siglo"

EN EL MES DE DICIEMBRE

CARRERAS BONAERENSES — En Palermo

TABLADA

PERSPECTIVA DE LA SEMANA

Noticias escolares

Sesión de la Dirección General

Compra de caballos

EN LOS TRIBUNALES

Una muerte por una ejecución de guitarra

EL JUICIO PUBLICO DE AYER

Trenes expresos del Interior

Bibliográficas

"Por los jardines del alma"

"El Liberal"

Vialidad departamental

COBRO DE PAVIMENTOS

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS

DEFUNCIONES

Un párvulo, Soriano 254.

Pedro Granero, oriental, 42 años, soltero, H. de Caridad.

Manuel Penco, italiano, 62 años, viudo, Durazno 229.

Salvador Estapé, español, 42 años, casado, Agraciada 468.

Conrado Zerbino, oriental, 8 meses, Soriano 109.

Pedro Alfonso Silva, oriental, 3 meses, Asilo de Expósitos.

Enrique Daragnes, oriental, 4 meses, Asilo de Expósitos.

Varias Noticias

Hoy Domingo

Localidad amena, la más panorámica, rodeada de jardines y forestas, tranvía á la puerta en medio de un sin número de centros recreativos como ser el Centro Católico de Obreros, La Criolla y doce sociedades más; todo edificado con chalets y palacetes espléndidos.

Hoy Domingo 13 del corriente liquido á pagar por mensualidades pequeñas y largos plazos 68 solares que forman parte de los barrios Lavalleja, Aires Puros y local que estaba destinado á la construcción del Observatorio. No hay nada más lindo.

Lea usted mi aviso de remate y no falte que vá á ser cosa de comprar por cinco lo que vale cincuenta.

Hay que liquidar.—*Francisco Piria.*

2216dic13.

Remates para hoy

Dirección General de Avaluaciones

COMERCIO

Bolsa

OPERACIONES OFICIALES

COTIZACIONES COMPARADAS

EN LA MISMA FECHA DE 1907 SE COTIZARON

Cambios

DESCUENTOS

Bolsa de Buenos Aires

Servicio Especial para EL SIGLO

LA CAJA DE CONVERSION

COTIZACIONES DE TITULOS DIVERSOS

Cédulas Nacionales H, 100.90.
Id id L, 86.60.
2ª Série, 86.90.
Banco Francés, 190.
Banco Galicia, 19.80.
Acciones San Nicolás, 35.90.
5 %, 87.90.

CAMBIOS EN B. AIRES

DESCUENTOS BANCARIOS

Inglaterra, Descuento Bancario, 2 1/2
Comercial, 2 1/4.
Francia, id id 3.—; id, 1 7/8.
Alemania, id id 4.—; id, 3.—
Amberes, id id —; id, 2.—
Cheque, París á Londres, 25.13 1/2.
Id id Italia, 99 3/4.
Id id España, 445 1/2.
Id id Berlín, 122 11/16.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Empréstito de Conversión

Empréstito Uruguayo

Telegramas comerciales

TRANSFERENCIAS COMERCIALES

MARCAS DE FABRICA REGISTRADAS

FRUTOS DE SALADERO

FRUTOS DE MATADERO

MERCADO DE TASAJO

INFORMACION de los mercados extranjeros

En el Stock Exchange

Banco de Inglaterra

Bolsa de Berlín

Renta italiana

Renta francesa 3 por ciento

MERCADO DE FRUTOS

LANAS

LOTES

CUEROS VACUNOS SECOS

CUEROS VACUNOS SALADOS

CUEROS LANARES

CUEROS DE POTRO

CUEROS SILVESTRES

CERDA

PLUMA

PRECIOS CORRIENTES

MERCADO DE CEREALES

Entradas—Situación de la Plaza

TRIGO

MAIZ

LINO

VARIOS PRODUCTOS AGRICOLAS

PRODUCTOS DE MOLINO

DESPACHOS DE LOS TRIBUNALES

Diciembre 12

ALTA CORTE DE JUSTICIA

TRIBUNALES DE APELACIONES — PRIMER TURNO

SEGUNDO TURNO

TERCER TURNO

JUZGADOS DE COMERCIO

JUZGADOS DE LO CIVIL

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

JUZGADO DEL CRIMEN

IMPEDIMENTO

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

Espectáculos

TEATRO URQUIZA

TEATRO CIBILS

TEATRO MODERNO

TEATRO MARCONI

COLISEO FLORIDA

TEATRO STELLA D'ITALIA

RESTAURANT PARQUE URBANO

TEATRO SCALA

BIOGRAFO IDEAL

TEATRO CASINO

ROYAL THEATRE

AVISOS NUEVOS

Ricardo Sienra

Salvador Estapé

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 12 de Diciembre de 1908

Comisión N. de Caridad y Beneficencia Pública

LLAMADO A LICITACION

Sociedad Progreso Urbano (EN LIQUIDACION)

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISOS

LICITACION

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

Judicial

DE 16 SOLARES

Con frentes al Boulevard Artigas y calle Rivera y frente al palacete Urtubey.—Con el eléctrico por su frente.

Venta en los mismos

Base de venta: 4 pesos el metro

EL DOMINGO 13 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, remataré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—...

José B. Gomensoro

JUDICIAL

Del almacen de comestibles y bebidas, armazones, mostradores y demás útiles del negocio, calle Colonia número 546, esquina Arenal Grande.

2364-Dic.8.

Francisco Piria

HOY

68 Solares

En Atahualpa

Liquidación á cualquier precio

HOY DOMINGO

13 del corriente

A LAS 3 DE LA TARDE

Venderé al mejor postor por lo que den, por completa liquidación y a

60, 80 y 100 meses de plazo los terrenos siguientes:

EN EL BARRIO AIRES PUROS

1 solar, calle Lavalleja, macadamizado.
1 solar, calle Cantani.
5 solares, Camino Burgues, macadamizado.
7 solares, calle Jackson, macadamizado.

AIRES PUROS (2.a SECCION)

Al lado de la Sociedad «La Criolla»:
7 solares, al Sud, frente á la calle pública.
1 solar al Norte, frente macadamizado.
11 solares al Este, frente macadamizado.
5 solares al Oeste, calle por medio con «La Criolla».

BARRIO LAVALLEJA

10 solares frente á la calle Lavalleja.
15 solares frente á la calle Spikerman.
1 solares frente á la calle Artigas.

Llamo seriamente la atención sobre estos

PUNTO DE REUNION

Mendoza Garibay

HOY

EL DOMINGO 13 de Diciembre, á las 5 de la tarde. De una casita con jardín recien construída.

Calle Buxareo N.o 11

Alberto Salvagno y Jubin

HOY

Importante remate de los muebles de sala, piano Pleyel, antesala, dormitorio Luis XV, dos dormitorios con cama de una persona, comedor de tres cuerpos, amueblado completo de escritorio, vestíbulo, aparatos de gas, cristales, platinas, cocina económica, baños y demás muebles que decoran la casa del señor don José Gascué, por ausentarse temporalmente para Europa. Calle San José núm. 248, altos, esquina Cuareim.

2398-Dic.13.

Jaime Maeso

HOY

Por cuenta y orden del Banco Hipotecario del Uruguay

40 hermosos solares 40

Muy centrales, muy lindos

Rodeados por eléctricos

Entre Goes y Reducto

PAGADEROS EN

60 mensualidades 60

Todos deben ser propietarios. Ya nadie debe pagar alquiler.

Con los eléctricos ya no hay distancias.

EL DOMINGO 13 DEL CORRIENTE

A las 4 de la tarde

venderé por cuenta y orden del Banco Hipotecario del Uruguay 40 lindos lotes, con frente á las calles

MARCELINO SOSA,
BELLA VISTA,
GENERAL GARIBALDI,
CASUPA,
GUAVIYU Y
BOULEVARD GENERAL ARTIGAS

Unos al lado de la calle Reducto y otros a la de Goes, sobre la conocida por de Fernandez, en la Figurita, cuatro cuadras más afuera de la estación del tranvía Oriental, en la calle Goes.

Hay algunos chiquitos que con mensualidades de 3 y 4 pesos pueden comprarlos, y otros grandes como para casas con jardín, talleres, etc., y todos están muy bien situados, rodeados por gran cantidad de lindas y modernas edificaciones, y sobre una altura soberbia, y lindando á sus costados las dos grandes é importantes calles Goes y Reducto recorridas por eléctricos.

de la del Reducto, sigan por esta misma calle, pasando las grandes fábricas de Fósforos y Chocolate, y al llegar al Boulevard General Artigas, den vuelta hacia la derecha y allí ya están en estos valiosos lotes.

Unos tableros los indicarán.

Punto de reunión: calle Goes y Fernández, donde estará la banda de música.

No descuidarse, señores, que ya es difícil encontrar lotes tan centrales y tan lindos como estos. Al remate todos los que piensen en el porvenir.

Por cada solar darán una mensualidad.

Por más datos, Plaza Independencia número 79. 2099-Dic.11.

Marca "Porciúncula"

50 Potros
Potrancas y Mulas
REMATARÁ
HOY
Manuel M. Macció
El domingo 13 de Diciembre
A LAS 2 P. M.
2551

Antonio S. Zorrilla

HOY

Por orden del «Banco de Cobranzas Locaciones y Anticipos».

¡En la Avenida Garibaldi!

(Frente á la quinta de Visca)

Y calles Cuñapirú y Cufré

Con empedrados pagos!

En 80 100 y 120 mensualidades

14 preciosos solares 14

Y 2 FLAMANTES CASITAS

¡Areas grandes y chicas! Terrenos firmes y llanos. ¡Gran altura! ¡Lindo panorama!

Hay lotes especiales para construir barraquitas, depósitos de frutos del país, galpones, fábricas, etc., y otros más pequeños para casitas.

EL DOMINGO 13 DE DICIEMBRE A LAS 3 DE LA TARDE, venderé estos lindos lotes en las siguientes condiciones de pago: Los 14 preciosos solares, á largos plazos de 80, 100 y 120 mensualidades y de las dos flamantes casitas, con base de pesos 2.000 cada una, pagaderos en esta forma: 1/3 parte al contado, y el resto en 100 mensualidades sin interés, es decir, con lo que se paga de alquiler se hacen propietarios, teniendo los compradores su inmediata posesión. Hago constar que la Avenida Garibaldi es una de las arterias más importantes que tiene Montevideo, por su proximidad al centro, y por sus grandes progresos. La calle Cuñapirú es la única entrada directa por Avenida Garibaldi, para el gran Mercado Agrícola y el populoso barrio de la Aguada.

Las comodidades de las casitas son las siguientes: 2 hermosas piezas, gran cocina, algibe, pozo manantial y gran zótano con entrada independiente, pisos y cielorrasos de pino tea [illegible], corredor de baldosas.

Materiales de primer orden.

El tren número 18 de La Transatlántica, deja á los interesados en los mismos terrenos.

Los tableros indicarán su ubicación, y lugar del remate.

Todo comprador al caer el martillo consignará una mensualidad en garantía por cada solar.

Por más informes á mi oficina, Misiones número 194. 2292 Dic 8

Antonio S. Zorrilla

HOY

Por orden de la "Caja Obrera"

EL DOMINGO 13 DE DICIEMBRE

A las 4 1/2 de la tarde

17 preciosos solares 17

¡Ubicación espléndida!

¡Gran altura!

¡En el centro del "Reducto"! Rodeados de edificios. Sobre las calles

ROCHA, COLORADO Y SOSA

Con empedrados pagos

A una cuadra de las Avenidas General Flores (antes Goes) y Garibaldi, y de la Plaza é Iglesia del Reducto.

¡A PLAZOS!

¡En 60 mensualidades

Sin interés!

¡Terrenos altos, pintorescos y de los más panorámicos!!—De porvenir indiscutible por estar ubicados en el riñon del Reducto, centro importante de población y á 70 metros de los eléctricos que corren por la transitada Avenida General Flores.

¡Areas pequeñas y muy convenientes! Mensualidades módicas!

El mejor reclame que puede hacerse de estos terrenos, es recomendar sean visitados, convenciéndose entonces de la importancia y porvenir que tienen.

Todo comprador consignará una mensualidad en garantía, al caer el martillo.

Varios tablerones fijados sobre los terrenos indicarán el lugar del remate.

Por planos y demás informes, á mi oficina, Misiones 194. 2522.Dic.3.

Eduardo Zorrilla

Por orden del Banco Hipotecario del Uruguay.—De 5 Barracas.—En el centro industrial más importante y de más porvenir, donde la propiedad todos los años aumenta de valor; con frente á la "Bahía de Montevideo" é inmediatas á los "depósitos y muelles de embarque y desembarque" que construye el Estado. Entre la Avenida de la Paz, Rampla Sud-América y calles Tajes y Freyre.—Nuevo y liberal procedimiento de ventas aplicados por el "Crédit Foncier de Paris" y el "Banco Hipotecario Nacional de Buenos Aires".

El miércoles 16 de Diciembre, á las 4 y media de la tarde, en el lugar de su ubicación, venderé estas 5 barracas, señaladas con los números 1, 2, 3, 4 y 5, cuyo detalle va á continuación:

BARRACA NUM. 1

Base de venta: $ 21.000.

Area: 1173 metros 1971, con 17 metros 59 centímetros de frente á la Avenida de la Paz; 17 metros 22 centímetros de frente á la Rambla Sud América y 84 metros 83 centímetros de fondo, que son también de frente, á la calle Tajes.

Sobre esta barraca se ofrecen en hipoteca pesos 14.000 en títulos de la SERIE F, en las condiciones de que instruye el folleto explicativo que en el Banco Hipotecario ó en mi escritorio podrán recabar los interesados; [illegible] de frente á la Rampla Sud-América y 88 metros de fondo, que son también de frente, á la calle Tajes.

El servicio de intereses y amortización de los 14.000 pesos ofrecidos es de pesos 95.90 centésimos mensual, es decir, mucho menos que el importe del alquiler de la barraca á venderse.

BARRACAS CONTIGUAS Nros. 2, 3 Y 4

Base de venta de las Barracas números 2, 3 y 4: cada una, $ 19.000.

Barraca número 2—Area: 1131 metros 2361 con 16 metros 86 centímetros de frente á la Avenida de la Paz, y 16 metros 90 centímetros á la Rambla Sud América y 84 metros 83 centímetros de fondo.

Barraca número 3—Area: 1138 metros 2996, con 16 metros 86 centímetros de frente á la Avenida de la Paz, y 17 metros 65 centímetros á la Rambla Sud América, y 84 metros 83 centímetros de fondo.

Barraca número 4—Area: 1151 metros 1113 con 17 metros 67 centímetros de frente á la Avenida de la Paz, 17 metros 15 centímetros á la Rambla Sud América y 84 metros 83 centímetros de fondo.

Sobre cada una de estas barracas se ofrecen en hipoteca y sujetas á las mismas condiciones liberales de cuota y plazo (hasta de 30 años) pesos 12.600 en títulos de la SERIE F, advirtiéndose que el servicio de esa hipoteca importará por intereses y amortización mensual, tan solo pesos 86.38 centésimos, es decir, mucho menos que el precio de alquiler de la barraca en venta.

BARRACA NUM. 5

Base de venta: $ 20.000.

Area: 1406 metros 7107, teniendo 17 metros 20 centímetros de frente á la Avenida de la Paz y 17 metros 38 centímetros á la Rambla Sud América, y 81 metros 83 centímetros de frente á la calle Freyre, que son también de fondo.

Sobre esta barraca se ofrecen en hipoteca y en las mismas condiciones liberalísimas descriptas pesos 13.300 en títulos de la SERIE F, siendo el servicio de una hipoteca por esta suma de pesos 91.45 centésimos mensuales por intereses y amortización, es decir, repito, menos aún que el valor corriente del alquiler de la barraca á venderse.

Empedrados, cimientos y caños maestros pagos. El comprador de la barraca número 1, depositará en garantía de su oferta pesos 1500; los de las barracas números 2, 3 y 4, cada uno pesos 1000 y el de la barraca número 5, pesos 1300.

Por informes: Misiones 123.

2440.Nov.24.

Eduardo Zorrilla

POR ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

IMPORTANTE REMATE

De 20 solares de terreno

Venta liberal
A 5 años de plazo
O sea á pagar
En 60 mensualidades

Sin interés, en la Nueva Ciudad (Barrio Nueva Génova), dentro del amanzanamiento oficial. Preciosa posición, con frente á la

Quinta de Villa Dolores
JARDIN ZOOLOGICO

BARRIO BANCO POPULAR DEL URUGUAY é inmediato á los Barrios Nueva Génova, Nueva Roma, Nueva España, Miramar, José Pedro Ramírez, Castelar y Barrio de los Españoles. Estación de los Tranvías Pocitos, Buceo y Unión, tranvía eléctrico por la calle de Rivera y Calle de Pereira, la mejor altura y panorama de todos esos alrededores, solares con frente á las calles Buxareo, Urtubey, Garibaldi y Francisco Muñoz, orden terminante de vender al mejor precio.

Las calles Buxareo, Urtubey y Francisco Muñoz todas ellas macadamizadas.

El eléctrico de la Transatlántica pasará en breve por la calle Cariñano.

El comprador que abone al contado tendrá el 20 o/o de descuento. Títulos perfectos y garantidos.

EL DIA 6 DE ENERO DE 1909 (Fiesta de los Reyes) en los propios terrenos, á las 4 de la tarde, venderé los referidos solares en las condiciones de venta establecidas en el cuerpo de este aviso.

Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Por más datos así como por carteles y planos dirijirse al BANCO POPULAR DEL URUGUAY ó á Misiones núm. 123.

Todo comprador, al firmar boleto depositará el importe de 1 mensualidad.

2535En.6.

Carlos D. Durán

JUDICIAL - AL MEJOR POSTOR

De una valiosa é importante fracción de campo ubicada en el mejor paraje del departamento de Canelones, conocido por «Costas del Tala», próxima á la Estación Cazot de la cual dista apenas 12 kilómetros, y solo 15 kilómetros de los pueblos «San Ramon», «San Bautista» y «Tala» compuesta de 5 fracciones contiguas, de una extensión de

301 hectáreas, 35 áreas
1 centiaria y 80 decimetros

Tierras consideradas como de primer órden pues así debe denominarse á los campos de cardo, como éste, que son siempre campos gordos.

Dedicada la mayor parte de la fracción al pastoreo ó ganadería, y el resto, ó sea 60 hectáreas, á la agricultura.

Dividida en 6 potreros, por alambrados construidos con madera de ley, contiene muy buenas y grandes poblaciones, así como otras importantes mejoras que detallaré á la ligera. Es frente al Camino Nacional que ha empezado á macadamizarse y que conduce á los pueblos de San Bautista y Tala.

Véase ese detalle de las mejoras, y dígase después si no se trata, como dejo dicho, de una valiosa é importante fracción de campo.

CASA DE MATERIAL con galerías exteriores y 6 habitaciones espaciosas, cocina, cuarto de baño, W. C., algibe de 120 pipas, 2 pozos manantiales con bomba.

GRANERO de madera machimbrada, forrado de zinc, de 18 metros de largo, por 6 de ancho.

OTRA POBLACION de material, con 4 piezas, techo de zinc.

UN GALPON DE MATERIAL para animales finos.

UN GALPON DE ZINC para establo.

POBLACION PARA PEONES—3 piezas. Bebederos, corrales, etc.

GRAN ALFALFAL en producción (13 hectáreas largas).

MONTES FRUTALES de las mejores y más variadas clases (6 hectáreas), y monte maderable.

Es notorio el valor que han alcanzado las tierras especiales del departamento de Canelones, como lo son las que ofrezco en venta, pudiendo considerarse este como uno de los mejores negocios que se han presentado.

En los carteles á distribuirse se insertará el plano del campo.

EL MIERCOLES 16 de Diciembre, á las 2 de la tarde

EN EL VESTIBULO DE LA BOLSA DE COMERCIO

Procederé á la venta en remate público y á la más alta oferta, de la indicada fracción de campo, en cumplimiento de lo ordenado en el siguiente

EDICTO—Por mandato del Señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 16 de entrante mes de Diciembre á las 2 de la tarde en la Bolsa de Comercio y por el martillero don Carlos D. Durán, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de las siguientes fracciones de terreno con sus poblaciones, alambrados y demás mejoras que contienen situados en el Tala departamento de Canelones, compuesta la 1.a de 72 hectáreas 68 áreas y 13 centiáreas que lindan por el Norte con don Joaquín Reyes; por el Sud el señor Mancedo; por el Este los menores Leites y por el Oeste los herederos Sequeira;—la 2.a se compone de 59 hectáreas 3 áreas 4 centiáreas y 50 decímetros más ó menos y linda por el Norte la sue Garín y señora Ibargoyen; por el Sud solares fiscales; por el Este sucesión Sequeira; y por el Oeste sucesión Garín; la 3.a fracción se compone de 71 y medias hectáreas más ó menos, y contigua á la anterior; la 4.a se compone de 80 hectáreas más ó menos que lindan por el Norte la sue. Castro de Ibargoyen—por el Oeste la sue Pérez—por el Sud camino vecinal por medio con la sucesión Garín hoy Cerretti y por el Este con el señor Cerretti, y la 5.a se compone de 18 hectáreas 13 áreas y 84 centiáreas que lindan por el Oeste con Rebolledo; por el Este con Venancio Cerretti y por el Sud señor Garín. Se previene que con respecto á la segunda fracción descripta se enagena los derechos posesorios á la misma,—y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o/o del precio de venta á los efectos del art. 910 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenado en los autos que por ejecución de hipoteca ha iniciado don Juan Sagarra contra sus deudores hipotecarios.—Montevideo, Noviembre 26 de 1908.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

Nota—El campo puede visitarse, debiendo tomarse el Ferro Carril hasta la Estación Cazot, donde se encontrará carruaje.

Los títulos y demás antecedentes pueden verse en la Oficina del Juzgado de lo Civil de 1er. turno, calle Rincon núm. 63, donde se encuentran arreglados al respectivo expediente á disposición de los interesados.

Por otros informes ocurrir á mi escritorio Ituzaingó núm. 119, de 2 á 5. 2475nv28.

Carlos D. Durán

A la más alta oferta—De una sólida y cómoda casa de bajos—situada en la calle Convención n.o 300, entre Maldonado y Durazno—Paraje céntrico y saludable—Reune buenas comodidades.

Colocación conveniente de un pequeño capital, que puede fácilmente producir del 10 al 12 por ciento de interés.

Recomiendo decididamente este buen negocio.

EL JUEVES 17 DE DICIEMBRE á las 5 en punto de la tarde y en el lugar de su ubicación, venderé al mejor postor y al contado, la indicada propiedad edificada en terreno de 6 metros 657 milímetros de frente, por 15 metros 502 milímetros de fondo, y reune las siguientes comodidades y mejoras: 4 buenas piezas, 1 pieza más en la azotea con tirantería de fierro, 1 pieza para sirvientes, cocina, 1 casilla de madera en la azotea, algibe, aguas corrientes, claraboya en el 2.o patio, balconcitos, frente pintado al aceite.

CAÑO MAESTRO, EMPEDRADO Y ARRIMOS PAGOS.

Escrituras, certificados, etc., por cuenta del comprador.

Consignación en garantía de la compra: 300 pesos.

Los títulos se encuentran á disposición de los interesados en la Escribanía de los señores Durán y Vidal y Herrán, calle Misiones número 140.

La casa puede visitarse de 4 á 5 de la tarde.

Por otros informes, ocurrir á mi escritorio, Ituzaingó 119. 2608-Dic.11.

Victoica y Muiños

En el Local Reyles, Estación Molles—Gran Remate de Reproductores y haciendas generales procedentes del Establecimiento El Paraíso, propiedad de Don Carlos Reyles y de los Establecimientos de los Socios de la Liga del Trabajo.

EL SABADO 26 y el domingo 27 de Diciembre de 1908.

180 toros, 800 vacas y vaquillonas y 500 novillitos.

200 carneros, 2.500 ovejas y borregas 6.500 capones.

10 padrillos y potros. 20 yeguas.

Comisión de 4 por ciento para los animales de campo y 6 por ciento para los de galpón, pagadera por mitad entre compradores y vendedores.

Trenes de excursión: El 24 de Diciembre de Rivera á Molles. El 25, de Montevideo á Molles. 2328 dic 27

Victorica y Muiños

FRENTE A LA BOLSA—EL MARTES 15 de Diciembre, á las 3 p. m., remataremos un Milord en buen uso, una yunta de yeguas mansas, troteadoras, y un par de arreos.

Una yegua oscura, buena tiradora.

2594 Dic.11.

A. Salvagno y J. Jubin

Espléndido remate de los lujosos muebles de gran salón estilo Imperio laque marfil y guarniciones de bronce con consolas y jardineras. Rica sala Luis XV, gran piano Ragehaly, angelus orquestral. Espléndidos portiers y aparatos de luz eléctrica, ricos espejos, alfombras, cuadros al óleo de mérito artístico, gran dormitorio Luis XV, espléndido comedor Enrique II, dos dormitorios de una persona, cuarto de vestir, un juego cubiertos de plata y otro de Cristofle, platinas, cristales Elkington, cuarto de baño, rico hall con espléndidas mayólicas y demás muebles que adornan la casa del señor Bernardino Pons (hijo), por radicarse en su residencia veraniega de los Pocitos. Calle Soriano 221.

EL MARTES 15 del actual á las 8 en punto de la noche, venderemos al mejor postor todos los ricos muebles con poco uso, que adornan la casa citada, cuyo detalle daremos por catálogos. La casa estará expuesta el lunes 14 del actual, desde las 10 a. m. hasta las 11 p. m. 2560-Dic.8.

Gran remate de Haciendas
Y
Arrendamiento de campo

Liquidación total de las haciendas de la Estancia "San Lorenzo" de los señores Idiarte Hnos., por terminación de contrato. Rincón de Escarza, 6.a sección.—Departamento Flores.

4000 vacunos en su mayoría Hereford, (alta mestización).

20.000 lanares merinos y cruza Lincoln, en su mayoría merinos.

50 yeguarizos.

Se arrendará en remate público, el campo en que están dichas haciendas, compuesto de 8900 hectáreas aproximadamente, que pertenece á la sucesión de don Lorenzo de Escarza.

Próximamente se fijará la fecha del remate y se ampliarán detalles.—Ponce de León y Dutra.—Avenida General Rondeau 173.—Montevideo. 2254-Nov.5.

Mendoza Garibay

EL 25 DE DICIEMBRE (feriado)

A LAS 4 DE LA TARDE

Una joya de gran precio
Lujosísima casa-habitación
En la nueva ciudad

Muy central, de reciente construcción (año 1904); materiales insuperables, con todo el «confort» y distribución interior tan bien dispuesta que desafía al más exigente en lo que respecta á comodidades especiales.

Con frente á la gran

CALLE URUGUAY Núm. 638
Entre Magallanes y Gaboto

Los pormenores son tan interesantes, que bien merecen mencionarse:

Contiene, dentro de [illegible] muy espaciosa, [illegible] hermosas piezas, [illegible], gran [illegible] comedor, [illegible], cuatro dormitorios, despensa, dos piezas de [illegible], para servicio, con W. C.; cuarto de baño completo, [illegible] en el 1.o y 2.o [illegible]; tocador, W. C. [illegible], [illegible], etc.; tres claraboyas correderas, la primera con [illegible] de cristales [illegible] y [illegible]; [illegible] ... moderno de último sistema, con sus [illegible]; todas las habitaciones con ventiladores; gran pozo manantial con bomba, [illegible] y [illegible] completa para la distribución de agua en toda la casa, además de servicio de aguas corrientes; sótano con entrada por [illegible] y techo de cristales. En este [illegible] hay variedad de frutales y plantas de adorno. Los pisos [illegible] de mosaico [illegible] de gusto [illegible] con todos los materiales empleados, sin economía, como cuando se construye para sí propio, [illegible] todo el buen gusto.

Señores: basta con lo dicho, hay que verla!

Toda esta [illegible] reunida [illegible]: es un hogar de distinción, un nido, de ambiente social [illegible], que [illegible] de lo mejor, sin [illegible] del estilo y que acusa el buen gusto de su propietario.

¡QUE ADMIRABLE CONJUNTO!

[illegible]

El [illegible] la riqueza del edificio en su graciosa arquitectura.

La base es de granito [illegible] y colorado; sus tres balcones de [illegible] de mármol, [illegible] de [illegible]. Las paredes exteriores de ladrillo y [illegible] para soportar otro piso de altos; [illegible] y elegante salón [illegible] la tirantería de acero y las columnas de [illegible] con artísticas molduras. La puerta de calle á estilo Luis XV. Todos los cristales grabados, de una sola pieza y el de la gran portada que divide el segundo patio del jardín es de fierro con cristales [illegible], del más refinado buen gusto. Instalación completa de [illegible] de gas y luz eléctrica, con arañas y brazos, los más modernos y elegantes.

Magníficos zaguanes de entrada con friso de mármol de colores bien aplicados y cielorraso de yeso con dorado y pinturas de gran gusto. Todos los pasillos y demás [illegible] son de metal blanco. Los cristales del vestíbulo y comedor son artísticamente grabados y comedor son artísticamente grabados. Todas las [illegible] en perfecto estado de uso. Escalera para la azotea y [illegible], sistema [illegible]. En la parte del fondo una linda balaustrada. Pinturas al fresco, etc., etc.

Queda mucho más por mencionar, que será suplido con la visita del interesado, todos los días, de 5 á 6 p. m.

Arrimos, medianería, caño maestro, todo pago.

Títulos á completa satisfacción del comprador, siendo de cuenta del mismo el costo de la escritura y certificados.

La propiedad está disponible, llave en mano, no habiendo querido aceptar inquilinos á buen precio, porque se ha resuelto la

VENTA AL MEJOR POSTOR Y AL CONTADO

La llave puede solicitarse en la escribanía del señor Antonio Julio Batta, 18 de Julio 633, ó en mi oficina, Misiones 180.

Seña: 1000 pesos. 2330-d-25

Mendoza Garibay

Por el Banco de Cobranzas Locaciones y Anticipos

El domingo 20 de Diciembre

A LAS 5 DE LA TARDE

20 SOLARES
En EL PRADO

Basta solo mencionar el paraje para atraer interesados. Tienen dimensiones apropiadas para quintas y jardines. Dan frente á las calles Doctor Pena, Bernardo Susviela y otra calle de 17 metros de ancho, por medio. Con terrenos ya vendidos por el Banco Hipotecario.

Estos lotes son altos, presentando en derredor una vista panorámica con horizonte pintoresco; rodeados de lindos jardines y Chalets, como los de Cristophersen, Mülles, Lanza, Moratorio, Zumarán, Dovittis y otros inmediatos, que han elegido este sitio encantador, recomendado especialmente por los higienistas, como de ambiente apropiado para la salud.

Hay servicio de trenes eléctricos por las calles Millan y Pereyra (entrada al Prado) que se inaugurará en éstos momentos, sirviéndose del nuevo y magnífico puente recien construido, sobre el Miguelete, el otro recorrido por el Camino de Castro á pocos metros de éstos preciosos terrenos y el que pasa por el costado del Prado (doble vía), ó sea por la calle Doctor Pena al frente de los solares que ofrezco en

Venta al mejor postor y dando opción por dos ó más solares

Pagaderos en cuotas fijas de 6, 7 y 8 pesos mensuales.

El Banco de Cobranzas recibirá el importe de las mensualidades y escriturará directamente al comprador.

Títulos garantidos. El costo de la escrituración por cuenta del comprador. En dicho Banco quedarán depositados los títulos á disposición del que quiera examinarlos.

Se entregarán amojonados por agrimensor público.

Seña: Una mensualidad.

Los carteles fijados en los mismos terrenos indican la ubicación.

Por planos y demás informes ocúrrase al Banco de Cobranzas Sarandí esquina Misiones ó á mi oficina Misiones 180. 2591.

Mendoza Garibay

POR EL BANCO POPULAR DEL URUGUAY

EL DOMINGO 27 DE DICIEMBRE

A LAS 5 DE LA TARDE

Diez solares

En el punto más elevado y pintoresco de los

POCITOS

Con frentes á las calles LIBERTAD, RAMON MASINI y SANTIAGO VAZQUEZ, entre la AVENIDA A LOS POCITOS y CALLE PEREYRA, inmediato á la Playa y circundados de valiosos Chalets; á una cuadra de los eléctricos y sobre calles con empedrado pago.

Areas pequeñas. Terrenos altos, llanos y firmes.

VENTA AL MEJOR POSTOR POR CUOTAS FIJAS DE 10 Y 12 PESOS MENSUALES. Descuento del 20 por ciento al que pague al contado.

«EL BANCO POPULAR DEL URUGUAY» adelanta dinero á préstamo para la construcción, en condiciones sumamente convenientes, á todo el que desee edificar, con ventajas como ningun otro ofrece hasta ahora.

Suprimimos los ampulosos y gastados términos del bombo; aquí basta solo mencionar el sitio donde se hallan estos preciosos terrenos, para despertar interés.

Los solares se entregarán amojonados.

TITULOS IRREPROCHABLES

Seña: Una mensualidad.

Dos carteles fijados en los terrenos, indican su ubicación.

Se distribuirán brevemente los planos.

Por más informes, ocúrrase á la Gerencia, 25 de Mayo esquina Zabala, ó á mi Oficina, Misiones 180. 2365 Dic 11.

A. B. Larriera

18 SOLARES 18

¡En 60 mensualidades!

¡Sin interés!

EN LA CIUDAD

El domingo 20 de Diciembre próximo

AL MEJOR POSTOR

En los terrenos á las 4 p. m

Al contado rebajamos el 15 por ciento — Nueve solares frente á Uruguay, cuatro frente á Carmen y cinco frente á Cerro Largo.—Todos con empedrado pago—Entre Defensa y República—Esto es de verdadero porvenir—Eléctricos de las dos compañías—Esto no precisa bombo!—Los entregaremos en el dia—Divididos y amojonados por el agrimensor J. Mier—Títulos garantidos—Escrituras por cuenta de los compradores.

Pidan planos por carta ó teléfono, Montevideo, 1478, Cordón, al martillero Colonia 267. 2358-nov. 7

Alfredo Bocage

El lunes 14 de Diciembre á las 5 p. m.

En el lugar de su ubicación

Rara oportunidad excepcionalísima

VENTA de una propiedad, dividida en 4 casas altas, [illegible], que sobre la calle 18 de Julio, frente á la iglesia, números 567, 569 y 581 y [illegible] esta no [illegible] bastante, formando esquina á la de Constituyente núms. 115, 117, 119, 121, 123 y 125. Donde nadie vende si no es, como en este caso para división de condominio. Area [illegible] ó sean [illegible]. Base de 30 MIL PESOS, á que ascienden las 2 terceras partes del aforo inmobiliario, lo que es sólo 25 mil pesos hace 19 años, como resulta del título, cuya absoluta bondad garanto y puede verse todos los días en la escribanía del doctor Osvaldo Acosta, calle Misiones núm. 1[illegible].

Por más informes, Treinta y Tres número 135.

El comprador oblará 1.000 pesos en garantía. N.2481-Dic.14.

Francisco Artigas

AL MEJOR POSTOR

Buena propiedad

En la calle Buenos Aires número 55.

EL MIERCOLES 16 DEL CORRIENTE, á las 5 en punto de la tarde, procederé á la venta de esta cómoda y bien situada casa de bajos, compuesta de 6 amplias habitaciones y demás servicios. Espacioso jardín al fondo.

12.50 POR 50

aproximadamente 461 metros cuadrados.

Recomendamos esta propiedad á las personas que deseen una casa en el «centro», pues son muy pocas las oportunidades que se presentan de hacerse propietario en sitios tan codiciados como este.

La casa puede visitarse todos los dias de 4 á 6 de la tarde.

Títulos de primer orden, á disposición de los interesados en mi escritorio, Rincón 86.

Gastos de escrituración, etc., por cuenta del comprador, quien consignará el 10 por ciento en garantía de su oferta.

OJO Próximamente quinta en Atahualpa.

Lindolfo H. Giménez

JUDICIAL

Explendida colocación de dinero. En una casa de 8 piezas, 2 cocinas, 2 altillos, un algibe y un pozo manantial, dos patios piso de marmol, aguas corrientes, caño maestro pago, gas y etc.

POSICION EXCELENTE

EDICTO:—Por mandato del señor Juez Le de lo Civil de 1.er turno, doctor don Exequiel G. Perez, se hace saber al público que el día 22 del corriente mes, á las 4 y media de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Lindolfo H. Giménez, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público de un terreno y el edificio que contiene, situado en la Vieja Ciudad de esta capital, compuesto de 13 metros 314 milímetros de frente al Este sobre la calle Florida, por donde tiene el edificio señalada su puerta con el número 165, por 24 metros [illegible] de fondo al Oeste [illegible]

RICARDO SIENRA
IMPORTANTE REMATE

De todas las existencias de la bien surtida casa denominada "Sui Géneris", de los señores Acosta Viera Hno., de la ciudad de Maldonado. Por cuenta y orden de quien corresponda. En mi casa, calle Rincón número 87.

EL MARTES 15 de Diciembre, á las 3 en punto, se procederá á la venta en un solo lote y al mejor postor, de las existencias de esta bien surtida casa de comercio, de los señores Acosta Viera Hnos., establecida en la ciudad de Maldonado, y que importan la cantidad de ps. 3.604.30, según balance practicado recientemente.

El comprador oblará el 10 por ciento en el acto de la venta, como garantía de su oferta.

El balance está depositado en mi casa, Rincón 87, donde los interesados pueden ocurrir á tomar los datos é informes que necesiten.

Llamo la atención al comercio en general y especialmente al de la ciudad de Maldonado, sobre este importante remate, por tratarse de mercaderías en perfecto estado.

Se previene que si la oferta no es razonable, no se aceptará y se suspenderá la venta, la que se hará en detalle á su debido tiempo. 2561-dic.8.

donde linda con don Antonio Fasceman; por el Norte con don Elías G.1 y por el Sud con Rotalland, formando una extensión superficial de 320 metros 2253 centímetros cuadrados. Ha sido aforado para el pago del impuesto inmobiliario en la suma de 11.000 pesos.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda á la suma de $ 7.333.32, ó sea 2/3 partes de su aforo;—que los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 910 del Código de Procedimiento Civil. Ha sido ordenado en los autos sucesorios de doña Josefa Quiñones.—Montevideo, Diciembre 7 de 1908.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 2576-Dic.8.

Julio R. Alvarez

PAGADEROS EN 36 MENSUALIDADES

Seis solares de terreno en la Avenida Millán, lindando con la quinta del señor Arocena, hoy Emilio J. Neffa, frente á la quinta del señor Carlos Starico, á dos cuadras del Camino Raffo. Tren electrico por su frente.

EL DOMINGO 20 de Diciembre, á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicación, venderé estos lindos solares al alcance de todos, son areas pequeñas, hay dos esquinas.

El que pague al contado se le hará el 15 por ciento de descuento.

Oblación: 20 pesos por cada solar. Por planos é informes, Misiones 122. 2612-Dic.12.

Manuel Magariños

JUDICIAL Y AL MEJOR POSTOR—EXCELENTE COLOCACION DE DINERO

El día 16 del corriente mes de Diciembre, á las 4 de la tarde, en la puerta del Juzgado Letrado de lo Civil de primer turno, calle Rincón núm. 63, de dos fracciones de terreno y el importante Molino que contiene una de ellas, conocido por de Barrère, situado en el pueblo Libertad, departamento de San José, con sus construcciones, maquinarias, útiles y demás mejoras que contiene sin excepción. La venta tiene lugar por ejecución de hipoteca en los autos iniciados por don José García Conde, contra los señores José M., Juan y Alberto Barrère.

Por más datos, véanse edictos de «El Diario Español», Ituzaingó 87 ó en el Juzgado, Rincón 63, donde se hallan los títulos á disposición de los interesados.

2614 Dic.12.

Antonio S. Zorrilla

¡Inauguración de los remates de mañana!

Hora cómoda para todo el mundo, sin privarse de las diversiones de la tarde.

¡EN TROUVILLE!

¡Nuestro futuro Biarritz!

EL DOMINGO 20 DE DICIEMBRE

A las 9 1/2 de la mañana

¡Incomparable posición! ¡Altura estupenda! Espléndidas vistas al mar!

¡50 LINDOS SOLARES 50!

¡Areas grandes y chicas!

¡Ubicación soberbia! A 40 metros de la curva de la calle Constituyente, y al eléctrico! ¡A un paso de la gran Avenida Libertad, frente á la Avenida Ellauri del Balneario y Pueblo de «Los Pocitos».

Y las calles:

CONSTITUYENTE

General Artigas,

Pedro F. Berro,

Alejandro Chucarro,

Benito Blanco,

Carlos M. Ramírez,

Francisco A. Vidal.

Y A LA GRAN
Rambla de "Los Pocitos"

A LARGOS PLAZOS

¡En 60 mensualidades

Sin interés!

Por cuenta y orden de los señores Felipe y Carlos Sanguinetti.

EL DOMINGO 20 DE DICIEMBRE A LAS 9 y 1/2 DE LA MAÑANA, venderé al mejor postor y pagaderos en 60 mensualidades sin interés, estos 50 preciosos lotes, que por su situación topográfica, y su importante ubicación, se convierten en 50 valiosas joyas, ofrecidas en la forma más liberal.

A las personas que buscan terrenos lindos, bien situados y de mucho porvenir, les recomiendo no dejen de visitar éstos, y verán satisfechos sus deseos, pudiéndolos comprar con las más grandes facilidades de pago: ¡¡En 60 mensualidades sin interés!!

Todo comprador entregará en garantía una mensualidad al firmar el boleto, por cada solar, teniendo la inmediata posesión de su compra.

Varios tableros colocados sobre los terrenos, indicarán el lugar del remate.

NOTA—En el deseo de facilitar á los que pudieran ser interesados, el poder disponer de la tarde para participar de las distintas diversiones de esa hora, he resuelto dar este remate á las 9 y 1/2 de la mañana, hora cómoda para todo el mundo.

¡¡Téngase presente!!

Por mas informes, á mi oficina, Misiones 194. 2499-Dic.13.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

VENTA EN LA BOLSA DE COMERCIO

¡Valioso terreno!
¡Hermosa área!

33.259 metros 39 dectros.

¡¡Ubicación de inmenso porvenir!!

¡¡Nada más aparente para subdivisión y para ganarse una fortuna!! ¡¡Atención especuladores á este magnífico terreno que es todo frente sobre dos arterias de indiscutible importancia como lo son

Avenida Garibaldi (antes Figurita)

y calle Cuñapirú!!

Empedrados pagos
ELECTRICO A LA PUERTA

Esta valiosa fracción de tierra que está inmediata al centro de la ciudad, es algo excepcional por su ubicación y por su área que se presta por tener grandes frentes á dos arterias tan importantes como Avenida Garibaldi y calle Cuñapirú, para subdividirla en solares y realizar el mejor negocio territorial que se haya verificado hasta la fecha.

Ruego á los que entienden los negocios de tierras, no dejen de visitar estos terrenos á los que pueden ir por el eléctrico número 18 de «La Transatlántica», que los deja en los mismos, y se convencerán de lo que afirmo, respecto á la oportunidad de ganarse una fortuna con su adquisición.

¡¡Ojo á la base de venta.—2/3 partes ó sean 9.400 pesos!! ¡¡Hay margen para ganar mucho dinero y realizar un gran negocio!!

EL VIERNES 18 de Diciembre á las dos de la tarde, en la Bolsa de Comercio, remataré este valioso terreno de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Exequiel G. Perez se hace saber al público que el día 18 del corriente mes á las 2 de la tarde en la Bolsa del Comercio y por el Martillero don Antonio S. Zorrilla, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público de dos fracciones de terreno con las mejoras que contienen situadas en este departamento con frente á la Avenida Garibaldi, antes Figurita y calle Cuñapirú y cruzada por las de Cufré, Domingo Aramburú, Patria y Victoria, compuestas según plano del agrimensor Delgado de 33.259 metros 39 decímetros, más ó menos.—Han sido aforadas en conjunto para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de ps. 14.100.00. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de dicho aforo que los gastos de escrituración, certificados é Impuesto Universitario serán de cuenta del comprador, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o/o del precio de venta á los efectos del art. 910 del Código de P. Civil. Ha sido ordenado en los autos sucesorios de don José Angel Martinelli.—Montevideo, Diciembre 2 de 1908.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

Por mas informes á mi oficina Misiones 194. 2524dic18.

Eduardo Albanell

JUDICIAL

Calle Rivera 251—Casa moderna con balcones de mármol, tirantería de hierro, 10 piezas, cocina, algibe, caño maestro, gas, aguas corrientes y jardín.—¡¡Base de venta: ps. 6.100!!

EL VIERNES 18 DE DICIEMBRE á las 4 de la tarde, venderé la indicada propiedad por orden del señor Juez L. Departamental en los autos sucesión José Zengotita, compuesto el terreno de 12 metros 95 de frente por 46 metros 28 de fondo.

El comprador entregará en garantía el 10 por ciento. La propiedad reconoce un gravamen hipotecario de 1000 pesos, que vence el 9 de Junio de 1909 con opción á un año más.—interés: 8 por ciento anual.

Gastos de escrituras, de cuenta del comprador.

Por mayores detalles, ver los edictos en «El Bien» y «Diario Español» ó al rematador, Sarandí 174. 2570Dic8

Remate mensual

Por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos—Sección Monte de Piedad—En su edificio propio esquina de las calles Colonia y Ciudadela—Llevando el martillo

Antonio Pan

De alhajas con brillantes 8 kilates, brillantes, relojes, cadenas, etc.—Un buen piano Pruvost, máquinas de escribir, un gramófono Victor con discos, máquinas fotográficas, instrumentos de música, máquinas de coser, armas, libros, un monetario, artículos de platina, adornos, etc.

Todo estará en exposición el lunes 21, desde las 12 hasta las 4 p. m., en el salón de remates.

EL MARTES 22, á la 1 p. m., se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente: De alhajas, números 45.611, 49.177, 49.722, 49.733, 49.779, 49.794, 49.812, 49.827, 49.850, 49.855, 49.862, 49.887, 49.905, 49.906, 49.939, 49.943, 49.952, 49.965, 49.966, 49.967, 49.979, 50.016, 50.053, 50.061, 50.064, 50.065, 50.079, 50.090, 50.094, 50.158, 50.168, 50.169, 50.170, 50.173, 50.175, 50.209, 50.212, 50.218, 50.243, 50.245, 50.271, 50.273, 50.324, 50.331, 50.335, 50.340, 50.349, 50.355, 50.358, 50.359, 50.363, 50.365, 50.366, 50.367, 50.371, 50.377, 50.400, 50.415, 50.416, 50.417, 50.426, 50.429, 50.453, 50.460, 50.473, 50.479, 50.522, 50.530, 50.545, 50.557, 50.577, 50.578, 50.613, 50.614, 50.615, 50.617, 50.620, 50.630, 50.634, 50.636, 50.639, 50.640, 50.647.—De la sección Muebles, números 6539, 6540, 6765, 6968, 6999, 7025, 7043, 7044, 7132, 7136, 7147, 7166, 7167, 7169, 7171, 7176, 7178, 7179, 7182, 7183, 7189, 7190, 7203, 7205, 7209, 7210, 7212, 7215, 7220, 7221, 7222, 7223, 7224, 7226, 7229, 7233, 7235, 7236, 7244, 7245, 7249, 7250, 7252, 7253, 7260, 7261, 7267, 7271.

Todo comprador entregará seña en dinero, en garantía de su compra.

2500-Dic.21.